



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL**  
**FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**PARALELO QUEVEDO**  
**DR. HUMBERTO ALVARADO PRADO**



**CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA**  
**TEMA**  
**Los Primeros Pobladores de Quevedo**  
**Monografía Previa A La Obtención Del Título De:**  
**LICENCIADA EN TURISMO**

**PRESENTADA POR**  
**Patricia Teodora Parrales Vera**

**QUEVEDO-ECUADOR**

**2012**

El Trabajo Monográfico Titulado Gestión de los Primeros Pobladores de Quevedo, Es de responsabilidad De La Sra. Patricia Teodora Parrales Vera, Ha Sido Revisada Y Aprobada, Quedando Autorizada Para Su Presentación.

### **Tribunal**

Máster Cecilia Galarza Chacón  
Directora de Tribunal

---

Máster Isabel García Espinoza  
Miembro

---

Máster Consuelo Vergara Torres  
Miembro

---

Calificación

---

## **AGRADECIMIENTO**

A mi padre Celestial y su hijo amado Jesucristo por darme la sabiduría para tomar decisiones acertadas.

A mi maestra Máster Isabel García Espinoza por la orientación y la enseñanza que me brindo en todo momento para la realización de la monografía y a todas las personas que de una u otra manera me ayudaron para la elaboración del presente trabajo.

## **DEDICATORIA**

A Mi madre querida Victoria Vera a mi esposo Silvio García, a mis hijos amados, Johnny, Javier, Silvio, Patricia y en especial a mi hija Silvia García Parrales, que me supieron brindar su apoyo incondicional para que yo pueda desarrollar el presente trabajo.

También les dedico a mis nietos Viví, Xiomara, Silvia, Carolina, Darwin, Paul y Javiercito quienes con su alegría supieron ofrecerme el entusiasmo para continuar con empeño y humor y culminar mi trabajo

## INTRODUCCIÓN

Todos los seres humanos contamos no solo con el esfuerzo o la actividad humana que, quedan comprendidos en este grupo, sino también otros factores que dan diversas modalidades a esa actividad como: conocimientos, experiencias, motivación, intereses, aptitudes, actitudes, habilidades, potencialidades, entre otros, no hay duda de que en la provincia toda su población se beneficia de estas capacidades intelectuales, de tal manera que desde la creación de los Ríos el 6 de octubre de 1860 por decreto Ejecutivo del Dr. Gabriel García Moreno.

La provincia de los Ríos desde sus inicios y el Ingenio Isabel María, en cuyo terreno se encontró una tola o tumba de un jefe Cacique, las haciendas Chorrera y Tejar donde se han localizado restos arqueológicos de cultura en estos sitios; las tolas levantadas por los indígenas pertenecientes a la cultura Las Tolas o Milagro-Quevedo. Las extensas plantaciones de arroz, en la mayoría de los cantones fluminenses, son lugares que se pueden recorrer en esta provincia costeña.

Numerosas investigaciones arqueológicas han permitido determinar que en la antigüedad fue asiento de la cultura Chorrera, establecida en un período comprendido entre 1500 y 500 a.C. De igual manera, también se han encontrado restos arqueológicos de otras culturas preincaicas como la Valdivia, la Tejar-Daule y la Milagro-Quevedo.

En la actualidad la provincia de Los Ríos tiene una extensión aproximada de 7.256 km<sup>2</sup>, y limita: Al norte con Pichincha, al sur y al oeste con Guayas, y al este con Bolívar y Cotopaxi. Su capital es la ciudad de Babahoyo y está integrada por los cantones Baba, Babahoyo, Buena Fe, Mocache, Montalvo, Palenque, Pueblo Viejo, Urdaneta, Valencia, Ventanas Vices y Quevedo reconocida como una zona agrícola.

Quevedo en sus primeros años fue una ciudad próspera, situada en el centro de la costa ecuatoriana en sus inicios perteneció Políticamente a la Parroquia de Pujilí, el 24 de febrero de 1869 definitivamente se anexa al cantón Vices por decreto ejecutivo dado en Quito, sus antepasados legaron un pueblo laborioso y pacífico. Quevedo creció junto al río y por ello poseen una gran riqueza agrícola.

Quevedo por ser tan rico en sus tradiciones y costumbres se destaca por su gente cariñosa y muy afectiva, con la desventaja de que las nuevas generaciones va desconociendo su historia desde sus inicios por faltas de información y fuentes de museos que le permitan constantemente a mantener la historia de Quevedo viva para todas las generaciones de la actual era.

## **I. TEMA**

El tema está orientado a recopilar información de:

Quevedo y sus Primeros Pobladores

## **II. ANTECEDENTES**

En 1838 las tierras de lo que actualmente es Quevedo eran baldías y vírgenes. Don José Camilo Calixto con la finalidad de tener posición legal, pidió autorización a Zapotal para habilitarla.

Posteriormente, Calixto vende gran parte de los terrenos a Catalina Estupiñán y juntos pidieron al agrimensor Timoteo Quevedo, les haga un levantamiento topográfico y la parcelación del mismo.

Por su don de gente, los pobladores se acostumbraron a mencionar el apellido de Quevedo cuando se referían a estas montañas. A partir del año 1857, en esta zona se empieza a explotar el caucho, lo que motivó la visita de muchas personas a esta región del país, las mismas que llamaban a esta pequeña población "Las tierras de Quevedo", de ahí el nombre de esta gran ciudad.

Cabe destacar que Quevedo participó con un contingente de tropas que se unió al Ejército Libertador. El mismo que actuó en la toma de Guayaquil para liberarla del agresor peruano; acción militar que tuvo consecuencia para la creación de la provincia de Los Ríos.

Quevedo perteneció políticamente como parroquia al cantón Pujilí, por decreto dado el 22 de septiembre de 1852 en Guayaquil. La primera vez que figura Quevedo en la cartografía nacional fue en el año 1856 en el croquis que se editó en París por el Ing. Sebastián Wisse.

En 1885 Quevedo pasó a pertenecer a Latacunga. El 6 de octubre de 1860, García Moreno mediante decreto supremo creó la provincia de Los Ríos y Quevedo se integró al cantón Vinces. En 1861 mediante este mismo decreto Quevedo nuevamente pasó a ser parte de Pujilí. Pero, el

24 de febrero de 1869, definitivamente se anexa al cantón Vinces por decreto ejecutivo dado en Quito.

Como producto del abandono, marginación y descuidos, cansados de ver que injustamente le daban sus riquezas a otra ciudad, sus pobladores visionarios y movidos por el afán del progreso de su tierra nativa pensaron en formar un nuevo cantón.

El Primer Comité que se constituyó por la pro-cantonización estuvo integrado por varios soñadores de la libertad de Quevedo. Gilberto Montes, Eloy Véliz, Dr. Manuel Matheus, Carlos Velasco, Francisco Laborde y Luis Medrano, fueron los gestores para que se cantonice Quevedo.

Uno de los objetivos del Comité fue recolectar la información y documentación necesaria para tener argumentos y poder cantonizar esta región. Este grupo también se dedicó a cruzar los telegramas a Quito y creaban otras comisiones para esta noble causa.

El 24 de Octubre se crea otro comité, denominado "Nueve de Octubre", el que apoyó activamente los trabajos de cantonización conformada por Lisandro Quintana, Carlos Fred Juez, Jorge Kure, Vicente Quintana, Gilberto Montes, Eduardo Llerena y un sinnúmero de valientes que querían a Quevedo libre.

Este grupo hizo contactos a nivel legislativo, recibiendo alentadores ofrecimientos, pero aún así no existían las condiciones políticas favorables. El 5 de septiembre de 1943, en la sala de sesiones de la Sociedad Unión Obrera Nueve de Octubre, varios ciudadanos forman el Comité Pro cantonización el mismo que lo integraba el capitán Alejandro Arcos Díaz, Carlos Velasco, Vicente Quintana, Benjamín Macías, Jorge Kure y un grupo de señores que lucharon por la causa.

Este tercer comité tuvo el apoyo tanto del Senado como de la Cámara de Diputados e inclusive en las altas esferas de Gobierno. Una comisión viajó a Quito y se mantuvo en forma permanente realizando gestiones para ver cumplido el sueño de los libertadores.

Diez días después, empezaron los debates en el Congreso Nacional y el 7 de Octubre de 1943, el Presidente Constitucional de aquella época, Dr.



Carlos Alberto Arroyo del Río, firma el ejecútese para la cantonización de Quevedo.

Así Quevedo se cantonizó y hoy es una ciudad pujante como su gente y que contribuye al desarrollo de este sector y del país.

Por comienzos de 1930 una gran planta de luz eléctrica fue adquirida por Don Camilo Arévalo Govea, Presidente del Consejo de Quevedo; era la que originaba el fluido para el alumbrado que sólo se extendía hasta las diez de la noche y de allí en adelante se alumbraban de las famosas petromax colgantes.

La venta de las frutas se la hacía en los carretones helados por un burro y por lo tanto, el vendedor no se preocupaba por las llantas, repuestos, combustible, como lo hacen los comerciantes actualmente.

La leche llegaba desde las haciendas en lanchas siendo entregada en tarros de latón desde las cinco de la mañana al clásico grito de "lecheeeee" y su presencia interrumpía el sueño de muchas personas.

El malecón Quevedo con muelles de dura madera que presentaba un intenso movimiento de gente, carretas haladas por caballos; en el muelle las lanchas Independencia, Blanca Aurora, Rosa Elvira, hacían viajes de Quevedo a Guayaquil, toda la transportación era vía fluvial.

Posteriormente, esta región fue creciendo en población y su actividad económica fue cada día más importante dentro de la provincia de Los Ríos, aportando con la producción de caucho y palo de balsa.

En 1948, se inició el auge del banano, con esto se incrementó el desarrollo urbanístico, aparecieron las grandes empresas de fumigación aérea y la banca que apoyaba con sus créditos.

Quevedo tenía un hotel de primera llamado "El Majestic" en donde se hospedaban ilustres personajes de la época.

Según cuenta la historia, en Quevedo existió un árbol muy grande y frondoso, de excepcional corpulencia que se constituía en el único ejemplar que creció a la buena de Dios, sin cultivo, ni amparo, según los expertos contaba con más de mil años de existencia. Era un guayacán, el que ofrecía un verdadero espectáculo, en su tupida copa había flores maravillosas y en varias ocasiones trataron de derribarlo. Por esto

muchos quevedeños lo bautizaron como "el árbol símbolo", por su parecido con esta región, que salió adelante por su fuerza creadora, pero tuvo que ser talado en el año 1980 porque representaba un peligro para el Hospital de Quevedo.

Como toda ciudad siempre tuvo un lado negativo lo que provocó el retraso del progreso de esta ciudad. Una plaga que visitó esta región fue el paludismo y causó graves males en el agro Quevedeño, diezmando a la población y paralizando las actividades de la época. Las autoridades tuvieron que hacer grandes esfuerzos para combatir esta enfermedad.

El empirismo era un mal necesario que existía en ese tiempo. Carecían de médicos titulados y abundaban los brujos, parteras, etc., los cuales aparte de cobrar buenos honorarios, causaban la muerte de sus clientes. Pero, en 1884 se frenó esta actividad ilegal por la ruptura territorial de Los Ríos que propició la creación de la provincia de Bolívar, empezó la afluencia de personas estudiadas a nuestra región los que frenaron un poco los desacreditados métodos de los charlatanes.

El agua potable era uno de los impedimentos para el desarrollo ya que se tenía que coger el agua del río en tarros, pero esta única fuente de aprovisionamiento estaba contaminada con toda clase de gérmenes. Nadie impedía que se echaran a la orilla las aguas servidas y basura.

El fuego fue otro factor importante que demoró el desarrollo de Quevedo, en el incendio de 1910 casi desaparece esta ciudad, se quemaron aproximadamente setenta casas, ocasionando grandes pérdidas materiales, lo que provocó que se compre la primera motobomba y se tratara de impedir que situaciones como estas se repitan.

Así, Quevedo ha superado cada uno de los problemas, gracias a sus habitantes que deseaban buscar el desarrollo.

### **III. JUSTIFICACIÓN**

Con la presente investigación, se pretende dar a conocer a la población Quevedeña la importancia de quienes fueron los primeros pobladores de Quevedo y las ventajas que existirá para las nuevas generaciones en el conocimiento de la historia de Quevedo, el cual se buscara alternativas informativas permanentes o lugares estratégicos que emitan fuentes alternativas de información con la historia viva de la realidad de Quevedo.

La historia de Quevedo hemos visto como a través del tiempo se ha ido desarrollando económicamente, cultural, social, Política y Religiosa, fortaleza que se evidencia desde sus inicios hasta los actuales días.

Este proyecto conseguirá que la gente de Quevedo valore cada uno de los procesos y progresos realizados en Quevedo, la factibilidad técnica mantendrá una acción prospectiva de la realización del lugar estratégico para mantener la información constante a las nuevas generaciones.

En la parte económica se reflejara del resultado de la socialización que se realice con las comunidades educativas que serán fuentes claves para sus primeros inicios, el trabajo operativo será garantizado por la recopilación de información de las fuentes investigativas de la historia de Quevedo y sus primeros pobladores.

Toda esta gama de alternativa se efectuara con el desarrollo del proyecto que ira en beneficio de la comunidad de Quevedo y sus lugares aledaños.

## **IV. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Recopilar información de la historia de Quevedo y sus primeros pobladores con la finalidad de dar a conocer el génesis y la evolución historia de esta noble ciudad.

### **4.2 Objetivos Específicos.**

- ✓ Obtener los datos de la historia de Quevedo.
- ✓ Obtener datos reales de los primeros pobladores de Quevedo
- ✓ Sintetizar el génesis y la evolución de la ciudad de Quevedo

## V. CUERPO DEL TRABAJO

### CAPITULO. I

#### 5.1. ORIGEN, PRIMEROS POBLADORES, EVOLUCIÓN DE QUEVEDO.

##### 5.1.1. ORIGEN DE QUEVEDO

En 1838 las tierras de lo que actualmente es Quevedo eran baldías y vírgenes. Don José Camilo Calixto con la finalidad de tener posición legal, pidió autorización a Zapotal para habilitarla.

Posteriormente, Calixto vende gran parte de los terrenos a Catalina Estupiñán y juntos pidieron al agrimensor Timoteo Quevedo, les haga un levantamiento topográfico y la parcelación del mismo.

Por su don de gente, los pobladores se acostumbraron a mencionar el apellido de Quevedo cuando se referían a estas montañas. A partir del año 1857, en esta zona se empieza a explotar el caucho, lo que motivó la visita de muchas personas a esta región del país, las mismas que llamaban a esta pequeña población "Las tierras de Quevedo", de ahí el nombre de esta gran ciudad.

A partir, del año 1857 en esta zona se empieza a explotar el caucho; motivo por el cual llega mucha gente de distintas partes del país, las mismas que llaman a esta población "las tierras de Quevedo", de ahí el nombre de esta gran ciudad. Primeros pobladores se denominó José Calixto quien con la finalidad de legalizar las tierras pidió autorización a zapotal para habilitarla, posteriormente, Calixto vende gran parte de los terrenos.

##### 5.1.2 RESEÑA HISTORICA DE QUEVEDO

El sacerdote José Quevedo Poso, hermano de Timoteo, ayudó a organizar jurídicamente esta población después de este hecho se le añade a su nombre original el de **Quevedo**, esto sucedió en el año de 1834, quedando finalmente bautizada con el nombre de "Parroquia de San José de Alto Palenque Quevedo".

De aquí ocurrió lo siguiente, el cura José venía a pasar temporadas en esta parroquia, los días domingos solía ir a oficiar la Santa Misa en un

caserío cercano habitado por caucheros, lugar donde él, inclusive, hizo grandes amigos, naciendo de este modo la población de Quevedo quien más tarde sería la parroquia de San José de Quevedo. En la actualidad esto ocurre muy frecuentemente en todo el país, por ejemplo: Ciertos cantones tienen parroquias rurales, además de recintos o comunas, en algunos de esos recintos o comunas, existen pequeñas capillas o iglesias, pero esto no quiere decir que tengan cura propia, lo que ocurre es que el día de la misa un sacerdote se traslada de la iglesia principal a officiar el servicio religioso, una vez que ha terminado regresa al lugar de donde vino.

Visite la iglesia de san José ubicada diagonal al parque central y pida que le dejen revisar el libro más antiguo de bautizos y usted encontrará en cada inscripción **“En la parroquia de san José de Quevedo”** Justamente en honor del sacerdote José Quevedo Poso su fundador, Timoteo su hermano vino después. Esto es muy fácil de comprobar, ya que el agrimensor público Timoteo Hizo su trabajo de mediciones y levantamiento topográfico a finales de 1838 a los primeros meses de 1839.

El señor Jaime Rivera, autor del libro “Memorias de Quevedo” vino por estas tierras en 1937 cuando tenía 17 años, él cita en su texto “ un cura sacerdote de apellido Quevedo; de allí salió el nombre que le pusieron al principiante pueblo: Quevedo”.

Alrededor de 1835 la parroquia de san José del Alto Palenque Quevedo se divide en dos quedando la primera y más antigua como “San José de Alto Palenque” y la segunda como “San José de Quevedo”, siendo poblaciones completamente diferentes y ubicadas en distintos lugares.

En documentos de 1836, consta el nombre del “Alto Palenque” por si solo, o sea, ya separada del nombre Quevedo.

En la escritura pública celebrada entre la señora Catalina y sus compradores el 6 de Diciembre de 1839, al revisar los linderos, ya se señala al pueblo de Quevedo.

En la sesión del honorable Congreso Nacional efectuado el 29 de Julio de 1835 dice: El territorio de la República se divide en provincias, cantones, parroquias, el gobierno político de cada provincia reside en un gobernador que es el agente inmediato del poder ejecutivo, cada cantón

o la unión de algunos de ellos, en circuitos por disposición de la ley, provisoriamente por el poder ejecutivo, será regido por un corregidor y la parroquia por tenientes.

Los gobernadores y corregidores, durarán en funciones 4 años, los tenientes por 1 año, pudiendo ser reelegidos si tienen un buen comportamiento.

Ese mismo año la jurisdicción del distrito municipal de Quito abarcaba entre otros cantones, Latacunga, con sus parroquias urbanas y rurales, esto quiere decir, que el concejo municipal de Quito se reunía una vez por año para elegir alcaldes municipales y demás funcionarios de su territorio, es así como el 25 de diciembre de 1835 eligió al alcalde de Latacunga y tenientes políticos de sus parroquias, entre ellas, consta Zapotal cuyo nombramiento fue para el señor José Calixto, el 25 de diciembre de 1836 se vuelve a elegir nuevas autoridades, aparece la parroquia rural del Alto Palenque con sus tenientes políticos, tanto titular Manuel Zambrano, así como su suplente Juan Josu Bone.

Estas tierras que antes fueron conocidas como las montañas del Alto palenque y que hoy pertenecen al área de Quevedo el señor José Calixto las denunció como baldías el 18 de septiembre de 1836 en la Lacunga, siéndole adjudicadas por remate público efectuado en Quito el 24 de agosto de 1838, después del trámite leal ordenado por el señor gobernador de Quito, Francisco Aguirre Mendoza; don Calisto se posesionó de las tierras antes mencionadas, la fecha de posesión es del 12 de octubre de 1838 ante el teniente de Zapotal.

El agrimensor público don Timoteo Quevedo Poso, hermano del cura José, fue comisionado para medir y hacer el levantamiento topográfico de esos terrenos.

Lo que no contaba don José es que parte de las tierras que él las denunció como baldía especialmente las de lado oriental del río Palenque hoy Quevedo, en realidad pertenecían a la señora Catalina Estupiñán viuda de Arroyo, esto le trajo al señor Calixto problemas judiciales con dicha señora quien probó que esas tierras no eran Baldías y que legalmente era la dueña de esos terrenos que se les conocía con el nombre de pasaje y el tingo, anexos a la hacienda Tacajaló, ya que las compró a la señora Manuela Villacrés el 22 de Junio de 1818, según

la escritura, y dicha dama a su vez Isidora Ramos Viuda de Cadena en el año de 1790 por lo tanto las tierras fueron restituida mediante actas firmadas por Vicente Ruiz, teniente de alto Palenque el 17 de agosto de 1839, el 25 de Noviembre de 1839 la señora Catalina Estupinán viuda de Arroyo procede a vender sus terrenos a las mismas personas que ocupaban en calidad de arrendatarios morosos, habiendo hecho la compra en representación de ellos don Vicente Ruiz, teniente Político de san José de Alto Palenque lugar donde firmaron los compradores, en setecientos pesos, es lo que le costó. Posteriormente don Vicente Ruiz, basado en el poder que le fue conferido viajó a Latacunga para realizar la escritura definitiva y la fecha de este documento es del 6 de Diciembre 1839.

### **5.1.3 LOS HABITANTES DE QUEVEDO**

Cansados ya los pueblos quevedeños de soportar el lamentable abandono en el que el municipio vinceño tiene asumida a esta población, de tal suerte que a pesar de las ingentes rentas que este rico suelo produce, se carece hasta de los mas indispensables servicios públicos cual se merece toda sociedad que desea marchar al ritmo de una cavilación nos permitimos someter a consideración de la ciudadanía los siguientes puntos en los que se fundamenta nuestro patriótico anhelo de crecer una circunscripción política parte que llevara el nombre del cantón Quevedo.

- Exigüidad del porcentaje rentístico parroquial
- Absorción integral de los impuestos no subastados
- Aplazamiento indefinido para presentar la liquidación de los fondos parroquiales
- Tardía inversión de los fondos parroquiales
- Lejanía de la cabecera cantonal (100 kilómetros)
- La extensión territorial del cantón vince
- Inercia de la comuna en la Litis de El Congo
- Deficiencia del alumbrado publico
- Falta de higiene en la población
- Las necesidades crecientes de la población

Respecto de la potencialidad económica de nuestra parroquia, relacionada con la ejecución de las diversas obras publicas, queremos insistir en lo siguiente: que desde hace como 70 años que esta



parroquia fue anexada al cantón Vinces, es un poco relativamente lo que ella a progresado moral y materialmente, debido a la exigüidad de las rentas parroquiales y a la indiferencia glacial de los municipios.

Efectivamente, no disponiendo la parroquia si no de la miseria renta de S/. 5 a S/. 8.000 anuales es prácticamente imposible emprender obras públicas de mayor aliento.

A este paso seria menester esperar el transcurso de 100 años para poder ejecutar obras tan indispensables como: hospital, luz eléctrica, agua potable, pavimentación, parque, locales escolares, muro de malecón, servicios de grifos, etc., que no podrán jamás llevarse a cabo mientras no se disponga de fuertes cantidades de dinero.

La cantonización es la única manera de transformar esta población en una urbe sana, cómoda y atractiva. La riqueza de su suelo permitirá reunir copiosas rentas que, honradamente administradas, cambiara como por ensalmo el miserable aspecto de sus calles, de sus edificios y de sus riberas; y el patriotismo de sus habitantes hará efectivo el proverbial pronóstico de que nuestro pueblo marcha hacia la realización de su destino.

En atención a la importancia vital de estos hermosos ideales se hace un llamamiento general, sin distinción de ninguna clase a todos los ciudadanos que simpatizan con la causa a fin de llevar a cabo la magna asamblea que elegirá el directorio del "comité pro-cantonización de Quevedo" el día del mes actual

#### **5.1.4 LOS PROMOTORES.**

### **CARTA DIRIGIDA AL GRAL. ENRIQUEZ GALLO (1938) SEÑOR JEFE SUPREMO DE LA REPUBLICA**

Quevedo 1932

Los que al pie suscribimos pertenecientes a la parroquia de Quevedo ante usted respetuosamente exponemos:

Confirmamos la comunicación telegráfica del 19 del presente, suscrita por un grupo de ciudadanos de la localidad, cuyo temor es como sigue:

Quevedo 19 de julio de 1938

Señor jefe supremo

Quito

Los suscritos, interpretando el sentir unánime conglomerado esta parroquia, solicitamos cantonización de ella. Esperamos aréis justicia a uno de los pueblos mas ricos y uno de los mas olvidados. Correo próximo ratificaremos con solicitud-atentamente.

No obstante el ligero resume de la petición anterior, creemos importante ampliar nuestro pensamiento y objeto de ella se refiere. Así como se imponen en los hombres el progreso personal, igual derecho corresponde también los pueblos; con mayor razón viéndoles olvidados del consejo cantonal de Vinces al que pertenecemos y contando con fabulosas entradas que produce nuestra sección territorial.

Quevedo sigue la carta geográfica oficial de la republica, posee un área que pasa de un mil km. Cuadrados, limitados así: Por el norte, la provincia de pichincha; por el sur, la parroquia de Mocache; por el este, la parroquia de zapotal; y por el oeste, el cantón Balzar. El numero de habitantes pasa de 20.000, los que se encuentran repartidos en 45 recintos, la calidad de sus terrenos es fertilidad admirable y cultivado en partes; y en su mayor extensión, una selva virgen donde se encuentra el emporio de riqueza vegetal, adornados por el rio del mismo nombre y

esteros que proporcionan el pescado; así como carreteras que abren paso al progreso, una que conduce de esta, pasando por la cabecera del cantón Vinces a Guayaquil , en la época de verano; y la otra estable para ambas estaciones, la que se halla en construcción por la Cotopaxi, que conduce a las minas denominadas "las mercedes" en la provincia del Cotopaxi además de la parroquia vecina llamada Mocache se haya dentro de la sección cantonal, contamos con lo que aproximadamente va ascender a categoría de la parroquia que es la "comuna de valencia".

Existen criaderos de ganado vacuno y caballar, y con más interés el porcino y aves de corral. Sus productos agrícolas, así como los de las selvas, dan un rendimiento anual muy halagador para la capacidad financiera y responderá al sostenimiento de categoría de cantón; esta entrada proviene de los impuestos municipales de boyas, madera, caña guadua, plátano, agua ardiente, impuestos subastados, y predios urbanos, la misma que posa de 200.000 SUCRES. La propiedad urbana y rural es más o menos calculada en 100 millones de sucre. El comercio en toda la parroquia gira mas o menos con un millón de sucres esta población posee un personal eficiente e idóneo para el manejo de sus destinos dentro de la economía cantonal por lo demostrado no se le escapara de la inteligencia del señor jefe supremo que nuestra parroquia es la mas rica de la provincia de los ríos y teniendo estas entradas desde su fundación hasta la presente, no tiene ni siquiera un municipio propio en condiciones de higiene indispensables para la educación de nuestros hijos un parque u otra obra que demuestre el grado de civilización de sus moradores, tenemos derecho a pedir justicia para no ser pupilos del cantón Vinces... pues ese estímulo o categoría necesita la parroquia de Quevedo lo que invocamos al supremo gobierno, al señor jefe supremo, que sabe con su bondad dar merito al clamor de los pueblos ya que solo de esta manera podemos salvar a nuestra población a desaparecer en la estación de invernal, llevando a cabo el trabajo de un muro de construcción solida en toda la extensión de las calles que se desprenden del malecón como defensa en este orden, varias obras de importancia, como la luz eléctrica desagües para el saneamiento higiénico sin causarle molestias al estado.

Es justicia

Quevedo, julio 22 de 1938

### **5.1.5. QUEVEDO DE ANTAÑO.**

En estas montañas repletas de árboles de caucho vinieron a radicarse unos pocos pobladores que se dedicaban a cauchar dicho en otras palabras a recoger caucho para venderlo, a éstas personas se las conocía como caucheros, la gente que vino a vivir a este lugar y hacer este tipo de trabajo tuvo que haber sido muy valiente y arriesgada no solamente por el peligro de los animales salvajes muy comunes en ese entonces como tigres, panteras culebras, etc., sino también por el riesgo de problemas, disputas, peleas entre caucheros.

Con el paso de los años el caserío fue creciendo poco a poco y su población también debido, a los emigrantes que llegaban de diferentes regiones del país en busca de trabajo.

Para entonces existían fincas haciendas en un principio de los propios caucheros, después de los agricultores ganaderos madereros que necesitaban peones para sembrar y cosechar diferentes productos como: cacao, plátano, maíz, frejol, arroz, café y todo tipo de frutas así como la crianza de ganados cerdos, gallinas, pavos, patos, etc.

Además para explotación de madera vale resaltar que en los años 1920 1930 el cacao estuvo en su máximo apogeo llegando hacer conocido como la pepa de oro.

A estos trabajadores se les pagaba y se les daba alimentación, en realidad tantos a ellos así como los pobladores en general todos podían cazar pescar recoger frutas silvestres por lo tanto tenían comida en abundancia.

Al no haber carreteras el transporte casi es un ciento por ciento se lo realizaba por medio del río usando balsas canoa, el 21 de Marzo de 1897 llegó a Quevedo el primer barco a vapor San Nicolás, y después llegaron lanchas a motor con excepción de las canoas que se usaban para trasladarse a fincas y poblaciones cercanas el resto de embarcaciones se usaban para llevar cargas y pasajeros a ciudades mas lejanas como Guayaquil, haciendo escala en las diferentes poblaciones que existían en la orilla del río.

Las balsas generalmente transportaban madera y otros productos, verde y caña guadua, además uno que otro pasajero iba de viaje a Guayaquil en balsas y se demoraba de cuatro a cinco días.

Tanto el vapor y tiempo después las lanchas a motor llevaban y traían cargas y pasajeros, por lo tanto la parroquia aumentaba en población y comercio.

El caballo se utilizaba para internarse dentro de la montaña o para transportarse a diferentes fincas y poblaciones cercanas, las casas generalmente era de caña y madera con techo de bijao o toquilla algunas inclusive tenían jardines con plantas medicinales y flores extraordinarias ya que en ese tiempo también se practicaba la medicina tradicional, la natural para tratar por medio de plantas así como brebajes de yerbas para curar diferentes enfermedades y las picaduras de los mosquitos y serpientes.

En el pueblo la gente se dedicaba a carrear tanques con agua en carretas para venderlos en diferentes casas. Para guardar la carne o pescado debido a que en ese tiempo no existían la refrigeradora se acostumbraba a secar al sol o quemando leña poniéndolos en un cordel de tal manera que si alguien tenía hambre y quería comer carne o pescado simplemente cogía de los alambres previamente almacenado y lo cocinaba en el acto en otras palabras si quería comer carne no tenía que ir a cazar ese rato o irse a pescar si no de lo guardado comían y cocinaban con carbón y leña.

Los pobladores para divertirse jugaban Boley catas asistían a bailes tenían reuniones entre familias y amigos contaban cachos y chiste además nadaban y se bañaban en el río Quevedo

Puede apreciar el poblado con parques iglesia y algunas manzanas de casa

#### **5.1.6. CULTURA.**

De acuerdo a los estudios efectuados por historiadores y arqueólogos se puede afirmar que en estas tierras se desarrollaron prehispánicas.

Todo el territorio, que en la actualidad pertenece a la provincia de los Ríos estuvo habitado antes de la llegada de los españoles por diferentes

tribus indígenas de las razas de los colorados también como los Babas Mangashis, Oxivas, Quilcas, Pimochas.

Posteriormente el territorio de lo que hoy es Quevedo según la Ley de División Territorial de 1824.

Quevedo tiene un profundo sentimiento artístico y cultural. En las calles se puede observar distintas manifestaciones públicas; al recordar anécdotas del vivir pasado y leyendas con costumbres que están presentes hasta en las actuales generaciones.

#### **5.1.7. NOMBRE DEL CANTON**

Se le atribuye a los hermanos Quevedo, primero al sacerdote José el verdadero fundador y después a Timoteo cuando este viene a realizar trabajo de mediciones topográficas en estas montañas se hizo muy conocido entre los pobladores por lo tanto reafirmo y extendió el nombre de la población de Quevedo que ya existía como tal o sea con ese nombre antes de que viniera a estas tierras a realizar sus trabajos, tanto José como Timoteo fueron muy populares en estas montañas a su debido tiempo, razón por la cual el pueblo se quedo con ese apelativo, con el paso del tiempo, San José de Alto Palenque desapareció y Quevedo absorbió su territorio el Ing. Sebastián Wiese, contratado por el gobierno para hacer el plano general para obtener información visito esta región para obtener información, la fecha de publicación fue en el año de 1846 entre otras poblaciones consta el nombre de Quevedo años después en la geografía escrita por el Dr. J.M. Villavicencio y editada en el año 1858 aparecen datos interesantes relacionadas a las Provincias.

#### **5.1.7. LIMITES.**

Esta limitado al norte con Valencia y Buena Fe; al sur con Mocache; y al este con Quinzaloma y al oeste con el Empalme.

## **CAPITULO .II**

### **5.2. PRIMEROS POBLADORES**

Con relación a los primeros habitantes de Quevedo, se puede decir que como el resto de la Provincia, esta zona estuvo poblada por las tribus autóctonas, dueña de una incipiente pero propia cultura y de un idioma impuesto por palabras, cuyas raíces provienen de idiomas y dialectos múltiples como: el Maya, Quiché, Guaraní, entre otros

Quevedo, ciudad cosmopolita de mujeres bellas y de hombres trabajadores, enclavada en el centro de la costa ecuatoriana. Ciudad de tierra fértil con un pasado glorioso ejemplo de las futuras generaciones.

Esilda Boderó Escalante hija de los señores Reinaldo Ladislao Boderó Correa originario de Puerto Bolívar; y María Magdalena Escalante Vera de origen guayaquileña.

Dentro de su matrimonio obtuvieron la residencial o pensión "Las Palmas" hasta que la actualidad lleva el mismo nombre

El origen del nombre de esta pensión data de la siembra de 4 árboles de palma para que la diversión de los hijos

Ubicada en la calle Decima Tercera y June Guzmán.

Los primeros chinos que llegaron a las tierras quevedeñas, Aurelio Wong, llegó con su esposa que al poco falleció; un tiempo más tarde volvió a casarse con la Srta. Eugenia Hang Cong, seguidos llegaron Poncholon, Amalio Lang el cual formó un pequeño negocio de comida llamado Chifa 51 y el Formosa.

El primer centro agrícola fue fundado por el Sr. Manuel Vargas Tello

La primera radio difusora fue "La Voz del Trópico"

#### **5.2.1. TIMOTEO QUEVEDO Y SU FAMILIA**

Después de profundas y largas investigaciones, que se efectuaron en los archivos de las notarías, así como en las curias de Latacunga y de Quito se pudo encontrar documento relacionadas a las familias Quevedo, especialmente del sacerdote José quien fundó Quevedo y de Timoteo el agrimensor público, que fue después que su hermano al mismo caserío

a medir y hacer el levantamiento Topográfico, de la población de Quevedo que más tarde se convertiría en parroquia y después en el Cantón Quevedo.

Gracias al distinguido e ilustre historiador y genealogista señor Paul Jarcia autor de "La Presencia Histórica de los Quevedo en Latacunga" se pudo conocer a los señores José María Quevedo Y Meythaler Quevedo sobrino bisnietos de Timoteo Quevedo.

Aunque el árbol genealógico de los Quevedo es muy antiguo hasta la actualidad, solamente nos limitaremos a puntualizar acerca de la familia más cercana de José y Timoteo Quevedo, los abuelos, padre, hermanos e hijos.

### **5.2.2 ABUELOS**

José Quevedo Clavijo cuencano radicado en Latacunga con su hermano Feliciano desde el año de 1770, contrajo matrimonio con la Sra. María Iturralde Echeverría nacida en Latacunga tuvieron un hijo que lo llamaron Vicente.

### **5.2.3 PADRES**

El latacungueño Vicente Quevedo Iturralde contrajo matrimonio el 25 de Marzo de 1804 con la dama de Pillaro María Josefa Pozo, esta pareja tuvo cuatro hijos, entre ellos Timoteo, don Vicente, platero de profesión; murió en Latacunga el 9 de febrero de 1870, mientras que su señora María Josefa falleció en la misma ciudad el 6 de Mayo de 1852.

### **5.2.4 LOS HERMANOS QUEVEDO POZO**

Nacieron en Latacunga José el hermano mayor fue sacerdote. En realidad este cura fue el verdadero fundador de la población de Quevedo estuvo a cargo de algunas Parroquias, entre ellas San Sebastián nació el 24 de Agosto de 1807 y murió el 25 de Junio de 1866.

Alejo médico de profesión nació el 15 de Julio de 1811 se caso dos veces, la primera con la Sra. Margarita Vela el 14 de enero de 1837, y la segunda con la Srta. Camila Endara el 13 de Octubre de 1850; murió el 22 de Diciembre de 1869.



Timoteo, agrimensor público de profesión, nació el 13 de Marzo de 1813 se caso con la Srta. Manuela Figueroa el 1 de enero de 1839 el murió el 25 de Diciembre de 1876.

### **5.2.5 HIJOS**

Timoteo tuvo cuatro hijos, Mercedes, Juan Federico, Clodomiro y Domitila, además sus hermanos también tuvieron hijos, incluido el sacerdote, hay que resaltar que los Quevedo Pozo fueron personas muy importantes en su tiempo, así como lo es su descendencia hasta el día de hoy.

### **5.2.6 LISTA DE LOS COMPRADORES DE LAS TIERRAS QUE PERTENECIERON A LA SRA CATALINA ESTUPIÑAN VIUDA DE ARROYO.**

Sr. Vicente Ruiz, sr. Juan Moreira, Sr Marcos Reyes, Sr. Domínguez Bone, Sr Miguel Castillo, Sr. Toribio Ortiz, Sr. Miguel Tarira, Sr José Medina, Sr. Javier Chevez, Sr. Sebastián Campos, Sr. José Antonio Chende, Sr. Manuel Ube, Sr. Juan José Bone, Sr Nazario Bautista, Sr. Carlos Solórzano, Sr. Lorenzo Castro, Sr. Simón Bone, Sr. Salvador Tarira, Sr. Evangelista Chichande, Sr. Joaquín Cagua, Sr Francisco Maya, Sr. Manuel de Jesús Ortiz Sr. Venancio Zambrano, Sr. José Ibarra y Sr. José Castro.

Fueron 25 personas las que compraron esas tierras, el comandante Calixto decepcionado por el juicio que le siguió la Sra. Catalina y luego por la venta de los terrenos que esta hizo" los de la parte oriental del Rio" tierras que el creía que también eran suyas se quejo ante el nuevo gobernador de la provincia de pichincha Sr Miguel Carrión, con el fin de obtener una solución definitiva esta es la restitución de las tierras que estuvieron vendidas o en su defecto obtener una indemnización a su favor pero el comándate viendo que en la practica no tuvo ningún resultado y por lo tanto era una perdida de tiempo se decepciono a un mas, terminando por abandonar el caso.

Años más tarde un grupo de caucheros se reunieron y le propusieron al comándate Calixto que le vendieran las montañas por medio de acciones para explotarlas don Calixto aceptó, los accionistas le dieron un poder al

general Dr. Antonio Ramos cura de la parroquia para que en nombres de ellos haga la escritura que finalmente fue hecha el 14 de agosto de 1848 en Latacunga por esta fecha ya existía la fiebre por el caucho la razón es que se exportaba este hecho atrajo a muchísima gente a esta región de las montañas de alto palenque que pasaron después hacer conocidas como montañas comuneras de Quevedo.

### **5.2.7 LISTA DE LOS COMPRADORES DE LOS TERRENOS DE MONTAÑAS QUE PERTENECIERON AL SR JOSE CALIXTO.**

Algunas de las personas que constan en esta nomina también le compraron terreno a la Sra. Catalina viuda de Arroyo.

Sr. Vicente Prad, Sebastián Campos, José Parra, Máximo Barraganzuela, a ruegos de mi padre, Fernando Bone, a ruegos de Javier Chávez Marcos reyes, José María Guevara, José Juan Cagua, Francisco Angulo, Manuel Ube, Juan Ube, José García Ochoa, Juan José Bone, José Malo Bone, Juan Cagua, Anselmo Tarira, Manuel Prado, José Félix Franco, Juan Tenefflor Ube, Ramón Moreira, por no saber firmar Pedro a Betancur. A ruegos de Manuel Carriel, Bernardo Franco, Manuel Bone, Doroteo Santisteban, Matías García, José Bautista, Carlos Solórzano, Ruiz Salvador triara, José Chichande, Pablo Macías, Mateo Chevez, Mateo Cagua, Mateo Peña, Juan Cagua, José María Campos Prudencio Tarira, Manuel García Eugenio Ortiz, Tadeo Reyes y Valentín Gallo por no saber firmar lo hace y como testigo Fermín Morales, José Macías, A ruegos de Fernando Benancio Martillo, Francisco Zambrano, Simón Bautista y José Macías.

Otorgan y firman los que saben y por los que no saben los hacen los testigos siendo los ciudadanos Pedro Betancourt, Demasio Calbache, José Joaquín Gallos Y Cosme Esquibel.

### **5.2.8 GENESIS DE LA PROPIEDAD DE QUEVEDO.**

En Latacunga, a los veintidós días de marzo de 1819 ante mi escribano Público del Cabildo y Real Hacienda y testigo de yuso y escriptos, precii presente doña Manuela Villacrés, mujer soltera vecina de pueblo de Pujilí quien doy fe y conozco dijo. Que por escritura publica otorgada en este asiento, a los siete días del mes de julio del año pasado de 1808, ante Juan Pablo Rubio Escribano Publico de este dicho asiento hubo y compró doña Isidora Ramos viuda de don Agustín Cadena, una hacienda

de trapiche llamada Tacajaló, en términos de pueblo de angamarca de esta jurisdicción y desde aquella fecha se mantuvo en quieta y pacífica posesión la cual finca la tiene vendida por contrato extra judicial celebrado en dicho pueblo el 22 de julio de 1818 a favor de don José Arroyo y don Francisco Estupiñán, bajo las condiciones siguientes. La primera que los compradores han de satisfacer el valor en el que compro a dicha señora Isidora, con más las mejoras que se encuentran, a prudente regulación de peritos.

La segunda que han de dar de contado tres mil pesos y el restante cantidad a su cumplimiento a plazos, y en el primer año quinientos y en los siguientes a mil pesos en cada uno con el rédito de tres por cinco la última satisfacción cual cantidad ha de liberado hacerle donaciones intervivos de un mil pesos a doña Ana Guerrero Tanajero, su hija adoptiva, mujer legítima de don Mateo Tovar por las muchas justas causas que la mueven y poniéndola en efecto en aquella vía y formas que mas haya lugar en derecho por el tenor de la presente Ortega que hace gracia y donación de la mencionada cantidad de un mil peso a favor de la citada doña Ana para ella y los suyos a quien su derecho representara del contado y de la venta del enunciado trapiche tocajaló, sin que se entienda que esta donación sea inmensa por quedarle insuficiente para subsistencia la cual la donación lo hace buena, pura y mera perfecta, acabada el irrevocable del derecho llaman intervivo aunque pase y accede de los quinientos sueldos aun sea que la ley permita se done dándola por insinuada ante el juez competente por declaración que si por algún día se da acontecimientos de disturbarse la venta del expresado trapiche y de quedar firme esa donación en el relacionado contrato, a cuyo cumplimiento se obliga con todos sus bienes muebles y raíces y derechos y asociaciones habidos y por haber con el poder que da a las altas justicia de este distrito.

## CAPITULO. III

### 5.3 EVOLUCIÓN DE QUEVEDO

#### 5.3.1 CANTONIZACIÓN

Debido al gran crecimiento de la parroquia Quevedo, y por ende de sus necesidades, sus pobladores solicitaron en múltiples ocasiones al ilustre consejo de Vinces que hiciera obras pero en realidad sus pedidos casi nunca fueron atendidos favorablemente, razón por la cual, en el año de 1936, nació la idea de la cantonización entre sus ciudadanos mas notables.

En 1937 este grupo de visionarios hizo conocer al resto de los pobladores su más anhelado proyecto y por lo tanto se puede decir que formaron el primer comité de Pro-cantonización, por las siguientes personas y sus respectivas comisiones.

Gilberto Montes Veliz encargado de conseguir y reunir datos históricos así como estadísticos en todas las áreas don Gilberto paso años investigando documentos todo lo relacionado a la parroquia, fue fundador y Director del periódico " Fogariles".

Eloy Vélez Torres encargado de hacer propaganda, así como conseguir firmas de respaldo que se les adjuntaban a los escritos que se llevaban a quito a demás recibían y enviaba telegramas.

Francisco Laborde, Carlos Velasco, Manuel Matheus y Luis Alberto Medrano estos incansables luchadores hicieron de todo, publicidad con el fin de conseguir mas conciudadanos que se semen a la causa, motivando para que los ciudadanos asistan a las sesiones y ayudando en todo lo que sea necesario para agilitar la cantonización. En ese mismo año empieza a circular un volante, que fue redactada por estos visionarios a los habitantes de Quevedo" en las que se explicaban las razones para que la parroquia sea elevada a la categoría a Cantón este tipo de publicidad estuvo firmada simplemente con el nombre de los promotores.

Este primer comité siempre estuvo el respaldo de los señores Temistocles Montes, así como lo de los hermanos Manuel Quintana Miranda y Eduardo el Dr. Manuel público en 1937 su monografía y

“álbum de los Ríos” del mismo modo Vicente y Lisandro Quintana Miranda Sacaron el “semanario los Ríos”.

Estas publicaciones en pro- de la causa común que soñaban alcanzar todas las personas que Vivian en Quevedo gracias a estos pioneros la población tomo conciencia y se organizo, es así que con una meta generalizada el 22 de Julio de 1938 se envió una solicitud con aproximadamente unas 250 firmas de respaldo dirigido al señor Jefe Supremo de la Republica en ese entonces, el general Alberto gallo solicitándole la cantonización.

Para estas fechas la cantonización era un clamor Popular se multiplicaron los sub-comité, todos querían participar, lastimosamente este grupo de ciudadanos debido a las desfavorables condiciones políticas que imperaban en ese entonces no logro cristalizar sus sueños pero eso no significa que no hayan tenido un plan de trabajo o experiencias políticas y les pongo un ejemplo: en la actualidad existen muchas poblaciones que quieren catonizarse, citare, la Concordia población ubicada a 40 minutos de Santo Domingo vía esmeralda esta reúne todos los requisitos para ser elevada a Cantón, tiene infraestructura física suficiente población, producción, comercio educación, jardines, escuelas, y extensiones universitarias etc, pero los interés creado por los políticos de siempre no lo permiten se disputan la jurisdicción esmeraldeña y Pichincha esa es la única razón por lo que no dan paso a su pedido.

Al haber sido los iniciadores del plan Pro-cantonización tanto el señor Gilberto Montes, como sus compañeros, bien se podría decir que ellos son los verdaderos gestores de la cantonización de Quevedo sin quitar ningún tipo de merito al resto de personas que participaron o a otros comité que fueron elegidos después, el 24 de octubre de 1941 se creo un nuevo comité que fue bautizado con el nombre nueve de octubre, pro-mejoras locales con el propósito de seguir obras físicas, así como el progreso para la parroquia.

El señor Lisandro Quintana fue nombrado presidente; Carlos Fred Juez vicepresidente, Jorge Cure Tesorero; Vicente Quintana sindico; Gilberto Montes Veliz secretario; Eduardo Llerena pro-secretario.

Estos señores hicieron todo tipo de gestiones y contacto con las autoridades tanto en el congreso nacional, así como en el ministerio de Gobierno, pero igualmente no se dieron resultados que ellos esperaban, sin embargo, su trabajo fue muy meritorio en pos de la cantonización vale resaltar, que los distintos comité Pro-cantonización se reunían en la sede de la sociedad, unión obrera 9 de Octubre, el 5 de septiembre de 1943 se formo un nuevo comité por los distinguidos señores: Capitán retirado Alejandro Arcos Díaz hermano del senador por el oriente, comandante Rafael Arco Díaz como presidente; Carlos Velasco Vicepresidente; Rafael Arcos Díaz, como presidente; Carlos Velasco, vicepresidente; Jorge Cure, tesorero, Vicente Quintana Miranda secretario, Benjamín Macías Prosecretario, el capitán Alejandro Arco Díaz El vocal, N. Navarrete viajaron a la ciudad de Quito para reunirse con los señores Eduardo Quintana Miranda y Antonio Arcos; llevando toda la documentación requerida en esta ciudad tuvieron varias reuniones con algunos legisladores fueron hablar con el presidente del Ecuador el Proyecto de decreto fue suscrito por los senadores Efrén Icaza Moreno, Pedro Hidalgo Gózales y Rafael Arcos Díaz.

Después del informe favorable emitido por los senadores Alberto Burneos, Dr. José Ricardo Chiriboga, Francisco Ochoa Ortiz, Cárdena y Peña en el congreso Nacional dio su aprobación unánimemente.

El decreto fue sancionado el 7 de Octubre de 1943 por el presidente de la republica Carlos Arrollo del Rio.

### **5.3.2 DECRETO DE CANTONIZACIÓN DE QUEVEDO EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.**

Considerando que los vecinos de las parroquias Quevedo y Mocache y las comunas de Valencia y la Unión de la provincia de los Ríos han solicitado la erección de su territorio en Cantón.

Que existen antecedentes muy favorables a la petición, desde hace algunos años atrás; y que las circunscripciones territoriales de las que se eligiran en Cantón ya sea por sus actividades generales o por su movimiento demográfico por su capacidad económica en fin, por que la cantonización daría más eficacia al desarrollo de estas poblaciones.

### **5.3.3 DECRETA**

Art1- Erigase en Cantón, que se denominara Quevedo, la región que corresponde actualmente a las siguientes parroquias de la provincia de los Ríos: Quevedo y Mocache se incluirán a estas parroquias las siguientes comunas valencia y la unión.

### **5.3.4 LA CABECERA DEL CANTON SERA QUEVEDO**

La linderación del nuevo Cantón corresponderá a los limites que tienen actualmente las antedichas parroquias y comunas debiendo al ministerio de municipalidades recoger los datos necesario para que el congreso nacional señale la demarcación definitiva.

Art2- La municipalidad de Vinces entregara al consejo Cantonal de Quevedo todos los fondos que corresponda a la parroquia enumeradas en el artículo anterior. Si hubieran obras pendientes contratadas por el consejo municipal de Vinces dicha obra seguirá adelante por la municipalidad del nuevo Cantón como obra principal de la nueva municipalidad construirá un edificio destinado a hospital dotándolo del respectivo medico o, por lo menos un local para dispensario gratuito.

Art-3 Facúltate al poder ejecutivo, para que, dentro de treinta días a contarse desde la fecha de vigencia de este decreto convoca a elecciones de concejales y dicte todas las ordenes necesarias a efecto que se organice el nuevo concejo.

Art-4 El presente decreto comenzara a regir desde la fecha de su promulgación. El nuevo concejo iniciara sus funciones el primero de enero de 1943 con el número de concejales que corresponde según la ley para la renovación, en el siguiente año se sortearan los concejales que deben separarse del servicio municipal.

Dado en Quito capital de la Republica del ecuador el 5 de octubre de 1943.

El presidente de la cámara del cenado Miguel Ángel Albornoz.

El presidente de la cámara de diputados Teodoro Maldonado Carbo.

El secretario de la cámara del cenado César O Bahamonde.

El secretario de la cámara de diputado Wilson Vela.

## **EJECUTESE**

El presidente constitucional de la Republica Carlos Arroyo del Rio.

El ministerio de Gobierno Aguilar Vásquez, es copia del secretario de gobierno y Municipalidades

### **5.3.5 LA REVOLUCIÓN CONCHISTA**

El Coronel Carlos Concha Torres Hermano de madre de Luis Vargas Torres lidero esta revolución que estuvo en su inicio en esmeralda el mes de septiembre de 1813 la finalidad era derrocar a Leónidas Plaza Gutiérrez a quien acusaba de ser los causantes de los asesinatos de Eloy Alfaro Fablio y Medardo Alfaro así como Ulpiano Páez Manuel Serrano y Luciano Coral, el 27 de septiembre del mismo año se distribuyo entre las poblaciones de quito y de Guayaquil y después en todo el país escrita por Carlos Concha en contra del presidente plaza Gutiérrez el coronel Concha tenia la seguridad que iba a tener respaldo nacional para provocar la caída de Leónidas Plaza y después llegar al poder, en 1914 la revolución se extendió a Manabí además de la sierra norte en ese año la parroquia de Quevedo operaban algunos revolucionarios conchistas conocidos también como "Montoneros" entre sus comandantes principales figuraban Pedro Vences el Jamaicano Alcalá, José Ruiz, Marcelo y Modesto Torres entre otros cada uno de ellos tenia un grupo pequeño de guerrilleros a su mando. Las ciudades o pueblos donde operaban los revolucionarios siempre estaban resguardadas por militares, para protegerlas, además para perseguir y capturar a estos insurgentes, así es como un día en Quevedo los guerrilleros después de asegurarse que la mayoría de los soldados acantonados en este poblados habían salido en su busca a las montañas o lugares que creían que se escondían los insurgentes pero los insurgentes atacando setenta militares después del a masacre cavaron una fosa atrás de la iglesia y los enterraron a los setenta hombres muertos además, de cuatro de sus compañeros que murieron en el ataque. En el año de 1915 debido a la traición de Nicanor Boderó fue capturado el coronel Carlos Concha en la hacienda "Propicia" y llevado a la cárcel de la ciudad de Quito.

En septiembre de 1916 Alfredo Baquerizo Moreno presidente de ese entonces concedió la amnistía a los revolucionarios conchista terminando con la revolución tres años después de haber empezado y



Carlos Concha salió de la Cárcel y regreso a Esmeralda lugar donde murió 1919.

### **5.3.6 PLAN URBANISTICO DE QUEVEDO**

Analizando el plan urbanístico de Quevedo realizado por el Historiador señor Gilberto Montes en el año de 1917 se puede apreciar el poblado con parque iglesia y algunas manzanas de casas.

El capitán Aurelio Jaén y sus hombres de guarnición militar construyeron el parque además dicho capitán fue quien trajo por primera vez un automóvil a la parroquia de Quevedo en 1933.

Para esta época existían en Quevedo diferentes negocios como almacenes de abarrotes y de mercaderías, tiendas donde se podía comprar de todo desde víveres en general hasta calzado y artículos del hogar.

Además se encontraban sastrería restaurante boticas papelerías y una fabrica de aguas gaseosas y una radiodifusora, en los almacenes de abarrotes se compraba y se vendía productos como cacao café arroz y caucho.

Para traer productos desde la hacienda san Camilo a Quevedo o viceversa se lo hacia en balsas o canoa el señor Camilo Arévalo Rivadeneira hizo construir un puente de balsa que generalmente se lo utilizaba en verano además había para servicio del publico un bote o tarabita de la misma familia Arévalo que transportaba carga y pasajero en época de invierno.

La emigración de los ciudadanos chinos a Quevedo empieza en el año de 1810 proveniente de las provincias de Guang Dong desde un principio y continuando en los años siguientes instalaron su propios negocios como ferreterías, tiendas de abarrotes, chifas y algunos compraron tierras y se dedicaron a la agricultura muchos de ellos se casaron con ecuatorianos teniendo hijos Quevedeños y se establecieron definitivamente aquí generando trabajo y contribuyendo a la prosperidad de Quevedo hasta la actualidad en las décadas de los años de 1930 así como de 1940 se incrementó la población, la agricultura los negocios por ende el comercio, además del parque automotor de hechos

ya existía servicio de transporte de pasajero de carga usando camino de verano desde Quevedo hacia Mocache Vinces palenques y viceversa.

Con el inicio de la explotación de las minas de oro en Macuchi en 1939 Quevedo y San Camilo fueron el centro de operaciones atrayendo a miles de personas de muchas partes del país en busca de empleo, inclusive muchos de ellos se erradicaron en este lugar.

En estas minas dieron trabajo y progreso a Quevedo y las poblaciones aledañas.

Con la construcción de carreteras:

Latacunga –Quevedo, Babahoyo – Guayaquil, Quevedo - Santo Domingo Quevedo – Manta. Con estas carreteras se beneficiaron miles de agricultores ya que podían trasladarse y a la vez sacar productos a las diferentes ciudades de manera más rápida y segura.

El 30 de noviembre de 1955 a través del ministerio de obra pública inauguro 10 puentes del plan vial de la carretera Quevedo Manta entre ellos el puente Velasco Ibarra en la ciudad de Quevedo de esta manera quedo integrado el plan vial en esta parte del país.

Ante los problemas y decadencia del cacao se empieza a sembrar el banano, este cultivo trajo muchas riquezas y bonanzas económicas en la región, de hecho Quevedo en la década de los años 1960 era considerada la capital bananera del mundo.

### **5.3.7 QUEVEDO Y SUS PARROQUIAS**

La extensión de Quevedo es de 189,8km<sup>2</sup>, parroquia rural San Carlos 83,9 km<sup>2</sup> y la esperanza 29,1km<sup>2</sup>, extensión total del cantón 302,8km<sup>2</sup>.

#### **PARROQUIAS URBANAS**

San Camilo, Guayacán, Nicolás Infante Díaz, San Cristóbal, 7 de Octubre, 24 de Mayo, Venus del Rio Quevedo, Viva Alfaro.

## **PARROQUIAS URBANAS CON SUS RESPECTIVOS BARRIOS**

### **PARROQUIA NICOLÁS INFANTE DÍAZ**

Nuevo Quevedo (sector agua potable), las mercedes Nicolás infante Díaz, ejercito Ecuatoriano, y la merced uno.

### **VENUS DEL RIO QUEVEDO**

Venus del rio Quevedo, la emperatriz, Patricia, Paola rosa Almeida, la Floresta, Carlos Florencio, Celleris, 20 de febrero, damnificados de Playa grande, ciudad del norte, la delicia, sagrado corazón de Jesús, nuevo amanecer, grito de la libertad, las rosas, las tolas uno y dos y los almendros.

### **EL GUAYACAN**

17 de marzo, el progreso, el guayacán, Vicente Chan Loy, Man frey, geranios uno y dos, los laureles san José sur, empresa eléctrica, la Carmita, los sauces, la carolina, américa, san Jorge, nuevo mundo, Elena Cristina, María Elena, EL mirador, María, Beatriz Chang Ching.

### **NUEVO QUEVEDO- LOTIZACIONES**

Asociación de profesores y anexo, Jerusalén y San José, bellavista.

### **24 DE MAYO**

Galo Plaza, Santa Ana, Los Ángeles, Colina de los Ángeles, La Florida, Divino Niño, San Rafael, Leónidas Mártires, Santa Rosa, Arreaga, La Patricia, Carlos Julio Arosemena, Nuevo Quevedo, Sector Variante, Club de Leones y la Loreto.

### **7 DE OCTUBRE**

La salud, nueve de octubre, san Vicente, américa, sociedad de tungurahuese, el bosque.

### **VIVA ALFARO**

Desquite uno, dos, tres y cuatro, Virgen de Monserrate, Jerusalén, 12 de Junio, Eloy Alfaro, el Manantial, san Pedro de los Picus, el camal, la

doce de Junio, la bombonera, nueva Jerusalén, Bellavista, colina del Desquite, la bolla, ciudadela Marcos Cortez, la Invasión el inca, brisas del rio Quevedo ciudadela Montoya.

### **SAN CAMILO**

Buena suerte I Y II, San francisco, San Camilo, Laura, María, San Javier, Pro-mejoras, El Pital, Los Almendros, Comité, Manuelita Sáez, Libertad, Hormaza, Lamberto Núñez, Gerardo Jácome, Las Orquídeas, Palmira de Arévalo, Palmira de Brisas, San Antonio, Asociación Ganadero, La Carina, Santa Marianita, Los Chapulos, San Camilo Norte, Patria Nueva, Santa María, La Palmira 1 Y 2, San Jorge, Augusto Vergara.

### **SAN CRISTÓBAL**

Isla del Rio Quevedo, La Judith, Las Palmeras, Miguel Ángel Jadan, Jardines del Este, Elena María, Las Palmas, El Pantano, La Libertad, La Josefina I Y II, Lotización de Empleados y Obreros Municipales, Las Mercedes, Unidos para el Triunfo, Prado tres, 15 De Noviembre, 15 de Noviembre alta, Baldramina I Y II, Girasol, Salvador Allende, Cooperativa 17 de Septiembre, Cooperativa 12 de Octubre.

### **VIA BABAHOYO**

La Florida

## **5.3.8 EN PROCESO DE ESCRITURACION**

### **BARRIOS**

Loreto  
Grito de Libertad  
Nuevo Amanecer  
Delicias del Oeste  
Salvador Aliente  
17 de Septiembre  
12 de Octubre

### **PARROQUIAS**

24 de Mayo  
Venus del Rio Quevedo  
Venus del Rio Quevedo  
Venus del Rio Quevedo  
San Cristóbal  
San Cristóbal  
San Cristóbal

### **5.3.9 RECINTOS**

La Germania, La Puntilla, Corotur, San Ignacio, Las Cuatro Mangas, Maculillo, la Estrella, el Achote, la China, el Aguacate, las Minas, las Culebras, Guaji, Macul, Santa Rosa, la Virginia, Santa Rita, el desquite, el Rubí, Montoya, Faita, el descanso, la Piragua, Selva Alegre, Higuerones, Bella unión, Toquillal, Peñafiel, Minuari, El Pabón, Agua Buena, el Pital, LA sima, El guayabo, Cañalito, Isla del pasaje La victoria.

### **5.3.10 HIDROGRAFIA**

Los ríos más importantes del cantón que recogen las aguas de los esteros y riachuelos son: el San Pablo, el Peripa, El congó, El chipe, y el Quevedo.

### **5.3.11 REINAS DE QUEVEDO**

EN 1962 se eligió la primera Reina de Quevedo Srta. Eulalia Sánchez hija de Sr. Oswaldo Sánchez Esparce y la Sra. Zoila Haón de Sánchez

Reina del Periodo 1963- 1964 Doris Maribel Haon Fuentes.

Reina del Periodo 1964- 1965 Mina Ching Montiel.

Reina del Periodo 1965- 1966 Mariana Aurora Sacoto Muñoz.

Reina del Periodo 1966- 1967 Nicomedes Margarita Herrera Haz.

Reina del Periodo 1968- 1969 Sonia del Pilar Juez Barros.

Reina del Periodo 1969- 1970 Hildaaura Anchundia Pacheco.

Reina del Periodo 1970- 1971 María Elena Bajaña Selleri.

Reina del Periodo 1971- 1972 María Salome Fuentes Zambrano.

Reina del Periodo 1972- 1973 Amelia Ochoa Cansing.

Reina del Periodo 1973- 1974 Lourdes Mercedes Pinargote.

Reina del Periodo 1974- 1975 Yolanda Cabezas Sánchez.

Reina del Periodo 1975- 1976 Nila Nuria Intriago Vélez.

Reina del Periodo 1976- 1977 María Eugenia Wong Bernuelle.

Reina del Periodo 1977- 1978 Jacqueline Quirola Macías.  
Reina del Periodo 1978- 1979 Consuelo Medina Herrera.  
Reina del Periodo 1979- 1980 Patricia Margarita Colina Navas.  
Reina del Periodo 1980- 1981 Ana Mora Rivera Cruz.  
Reina del Periodo 1981- 1982 Rosa Margarita Álvarez Bodero.  
Reina del Periodo 1982- 1983 Carmen Avilés Rosado.  
Reina del Periodo 1983- 1984 Mary rosa Mora Cedeño.  
Reina del Periodo 1984- 1985 Laura Alexandra Cevallos Vélez.  
Reina del Periodo 1985- 1986 Adriana Cecilia Antepara Muñoz.  
Reina del Periodo 1986- 1987 Marlene Isabel Larrea Orellana.  
Reina del Periodo 1987- 1988 Ingrid Linger Moreira Bernal.  
Reina del Periodo 1988- 1989 Inés de la cruz Bajaña Medina.  
Reina del Periodo 1989- 1990 saruca Beatriz Muñoz Giler.  
Reina del Periodo 1990- 1991 Inmaculada Bajaña Mendieta.  
Reina del Periodo 1991- 1992 Yolanda Loor Zambrano.  
Reina del Periodo 1992- 1993 Jessenia Giraldo Cano.  
Reina del Periodo 1993- 1994 Cristina Cepeda Mediana.  
Reina del Periodo 1994- 1995 Gissela Flores Muñoz.  
Reina del Periodo 1995- 1996 Mireya Soriano Cagua.  
Reina del Periodo 1996- 1997 María Antonieta Larrea.  
Reina del Periodo 1997- 1998 Alexandra Jácome Álava.  
Reina del Periodo 1998- 1999 Wendy Mendoza Zambrano.  
Reina del Periodo 1999- 2000 Mariangel Giler Loor.  
Reina del Periodo 2000- 2001 María Fernanda Uvillo.

Reina del Periodo 2001- 2002 Cinthya Ganchoso Gonzales.

Reina del Periodo 2002- 2003 Pamela García Carriel.

Reina del Periodo 2003- 2004 Verónica Mendoza Zambrano.

Reina del Periodo 2004- 2005 Carola Ramírez.

Reina del Periodo 2005- 2006 Silvia Montenegro.

Reina del Periodo 2006- 2007 Irene Massuh Fernández.

Reina del Periodo 2007- 2008 Ibeth Yánez Cadena

Reina del Periodo 2008- 2009

Reina del Periodo 2009- 2010 Karen Carrera

Reina del Periodo 2010- 2011 Tanya Turriago Saltos

Reina del Periodo 2011- 2012 Yamel Zambrano Leon

## **6. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda publicar en las bibliotecas la historia de Quevedo para ayudar a la juventud a ilustrarse con el conocimiento amplio y necesario para ayudar a fortalecer a la juventud y mantener viva la historia
- Que la historia de los primeros pobladores del cantón Quevedo sea difundida mediante el internet para que la población pueda consultar constantemente.
- Que la génesis y la evolución de Quevedo sea de campo informativo en la municipalidad de Quevedo.



## 7. CONCLUSIONES

- Se concluye que el tema ha sido de suma importancia ya que permitió sintetizar los inicios de Quevedo hasta los actuales momentos de tal manera que en la monografía quedará grabado todos los acontecimientos históricos de Quevedo.

## **8.- REFERENTES DOCUMENTALES**

### **Bibliografía**

Libro: Quevedo Paraíso Mágico  
Editorial: Aldric Nello Vidale C. – Virgilio Rodríguez C.  
Autor: Virgilio Rodríguez  
Año: 2006

Libro: Los Valores Cívicos del Riosense  
Editorial: Aldric Nello Vidale C. – Virgilio Rodríguez C.  
Autor: Virgilio Rodríguez  
Año: 2009

### **Webgrafía**

Características de la Provincia de Los Rios

<http://blog.espol.edu.ec/lietur/2009/06/05/los-rios/>

Reseña Histórica

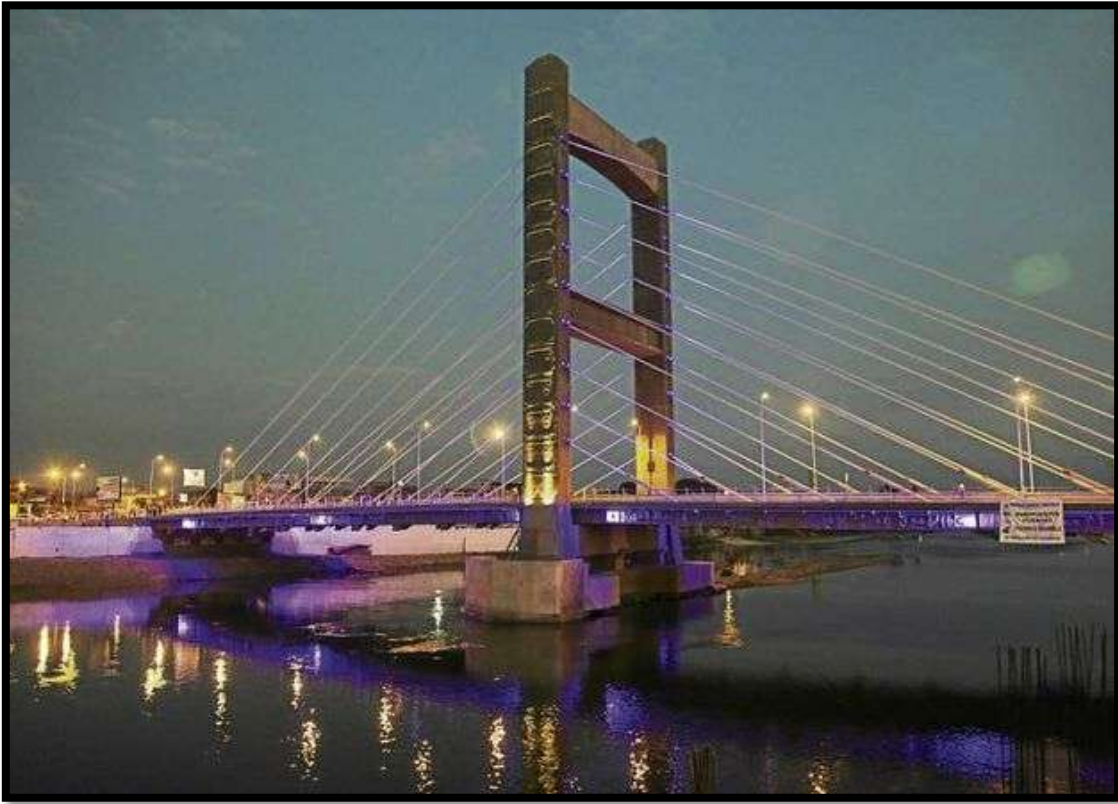
[http:// www.encyclopediadelecuador.com](http://www.encyclopediadelecuador.com)

Imágenes

<http://quevedo-com.wikispaces.com/4.+CROQUIS+QUEVEDO>

<http://www.malecon2000.org/galerias/foto.asp?id=13&porseccion=&npi=6>

## 8. Anexos



Puente Lcdo. Humberto Alvarado Prado

Puente Velasco Ibarra. Año 1952





Puente Sur Antonio Andrade Casanello



El nacimiento de Quevedo. En la foto se observa el malecón de la urbe.

**Foto:** Juan Carlos Pérez /EL COMERCIO



Iglesia San Jose



Parque de la Madre

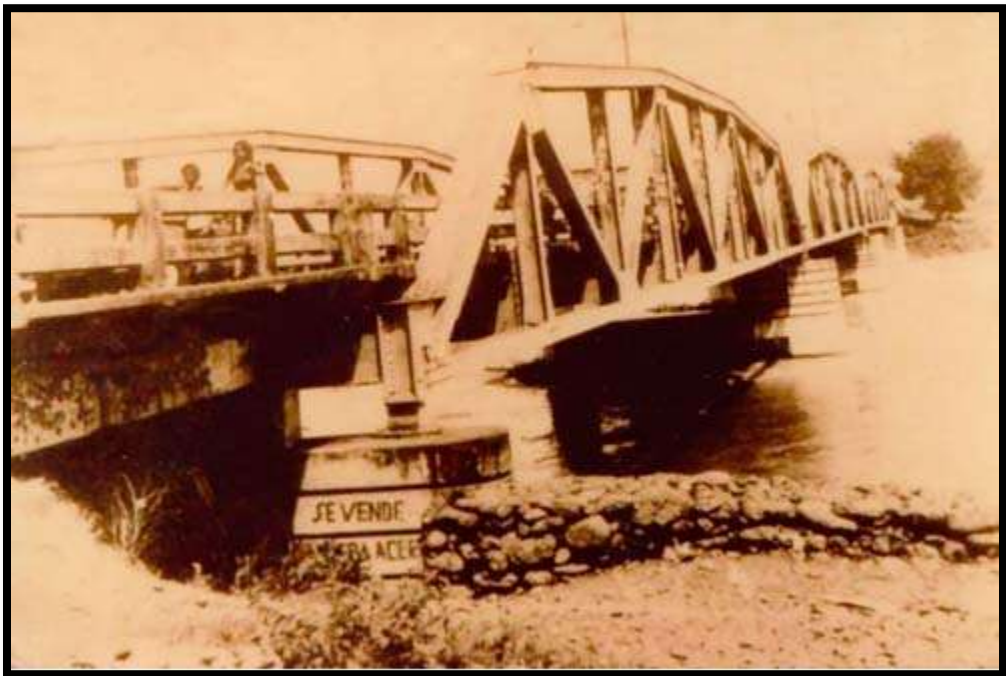


Palacio de Justicia



Quevedo Center Shopping







<b>ÍNDICE</b>		
	Introducción	
<b>1</b>	Tema	7
<b>2</b>	Antecedentes	7
<b>3</b>	Justificación	11
<b>4</b>	Objetivos	12
<b>5</b>	Cuerpo del trabajo	
	<b>Capítulo I</b>	
<b>5.1.</b>	Origen, Primeros Pobladores, Evolución De Quevedo	
<b>5.1.1.</b>	Origen de Quevedo	13
<b>5.1.2.</b>	Reseña Histórica De Quevedo	13
<b>5.1.3.</b>	Los Habitantes de Quevedo	16
<b>5.1.4.</b>	Los Promotores	18
<b>5.1.5.</b>	Quevedo de Antaño	20
<b>5.1.6.</b>	La Cultura	21
<b>5.1.7.</b>	Nombres del Cantón	22
<b>5.1.8.</b>	Limites	22
	<b>Capitulo II</b>	
<b>5.2.</b>	Primeros Pobladores	23
<b>5.2.1.</b>	Timoteo Quevedo y su Familia	23
<b>5.2.2.</b>	Abuelos	24
<b>5.2.3.</b>	Padres	24
<b>5.2.4.</b>	Los Hermanos Quevedo Pozo	24
<b>5.2.5.</b>	Hijos	25
<b>5.2.6.</b>	Lista De Los Compradores De Las Tierras Que Pertenecieron A La Sra. Catalina Estupiñan	26
<b>5.2.7.</b>	Lista De Los Compradores De Las Tierras Que Pertenecieron Al Sr José Calixto	27
<b>5.2.8.</b>	Génesis de la Propiedad de Quevedo	27
	Capitulo III	
<b>5.3</b>	Evolución de Quevedo	28
<b>5.3.1</b>	Cantonización	28
<b>5.3.2</b>	Decreto de cantonización de Quevedo el congreso de la republica del ecuador.	30
<b>5.3.3</b>	Decreta	31
<b>5.3.4</b>	La cabecera del cantón será Quevedo	31
<b>5.3.5</b>	La revolución Conchista	32
<b>5.3.6.</b>	Plan urbanístico de Quevedo	33

<b>5.3.7.</b>	Quevedo y sus parroquias	34
<b>5.3.8.</b>	En proceso de escrituración	36
<b>5.3.9</b>	Recintos	37
<b>5.3.10</b>	Hidrografía	37
<b>5.3.11</b>	Reinas de Quevedo	37
<b>6</b>	Recomendaciones	40
<b>7</b>	Conclusiones	41
<b>8</b>	Referentes Documentales	42
<b>9</b>	Anexos	43
<b>10</b>	Índice	50